



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	16	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			14 ABR. 1977		

MODELO DE UTILIDAD 227840

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			D.06 F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TENEDERO DE ROPA CON TOLDILLO"

71	SOLICITANTE (S)
	Dña. Crescencia Arangüena y Acha y (Ambos de nacionalidad española) D. Jesús Merino de Celis.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BILBAO - AVda. 9ª Recaldeberri, Pabellón Muñoz, s/n 1ª Dcha.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	Dña. Crescencia Arangüena y Acha y (Ambos de nacionalidad española) D. Jesus Merino de Celis.

74	REPRESENTANTE
	D. Carlos Roeb Ungeheuer.

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un tendero de ropa con toldillo, cuya aplicación está particularmente indicada en los exteriores de las viviendas, cuando hay que proteger la ropa tendida de posibles caídas de cenizas, residuos, etc., etc., que producirán suciedad sobre la misma.

5 Las características mas destacadas del dispositivo que se reivindica, son las siguientes: este dispositivo se fija a una pared de edificio mediante dos pequeños voladizos que convergen desde la pared hasta su unión por sus dos costados mediante dos pletinas. Esta unión lleva en el centro un taladro para permitir el paso de un tornillo del cual pende el armazón que constituye el dispositivo propiamente dicho. Este armazón tiene forma de H, y en su parte mas baja lleva una serie de varillas paralelas, fijas o móviles, que sirven para colgar la ropa; cubriendo dichas varillas paralelas van dos varillas situadas en un plano perpendicular e inclinadas sobre las anteriores, que sirven de guía para desplazar la lona o el material que constituye cada toldillo sobre las mismas, desenrollándole de su cilindro correspondiente, el cual está situado en las proximidades del eje del aparato. Cada toldillo se enrolla en su cilindro, por la acción de un muelle, cuando no se le mantiene desplegado.

20 25 Todo el aparato puede girar alrededor del eje facilitando así el colgado de la ropa en el mismo.

30 Los tubos en los que se enrollan los toldillos, llevan en su interior, como hemos anticipado, un eje y dos muelles

1 que le impulsan para mantener así recogido su toldillo correspondiente, si no se vence la acción de los mismos para desplegarle.

5 Como hemos dicho, las varillas previstas para la colocación de la ropa pueden ser fijas todas ellas y de posición variable, pudiendo ser unas fijas y otras variables según lo requiera la versatilidad de empleo.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse tendederos de ropa con toldillo, de los tamaños y materiales que se juzguen mas adecuados para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización afecten a la esencialidad
15 reivindicada, por lo que los tendederos de ropa con toldillo, que se fabriquen dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuando se dice en esta memoria descriptiva.

25 La fig.1 muestra el tendedero visto desde arriba.

La fig.2 muestra el tendedero visto de costado.

La fig.3 muestra el tendedero visto desde arriba, pero con los dos toldillos desplegados.

30 Y por último, la fig.4 muestra uno de los ejes de los toldillos, con los muelles impulsores instalados dentro de

1 los mismos.

Con referencia a dichas figuras y a los números que so
bre ellas designan las partes y detalles del tendedero re-
presentado, que interesan a los fines de esta memoria, la
5 descripción del mismo es como sigue:

El tendedero se fija a la pared mediante unos pequeños
voladizos 5, en cuyo extremo van atornillados a una pieza
9. De esta pieza 9 pende todo el tendedero móvil, colgando
su estructura en H del perno 15, que, como se vé en la fig.
10 2, es ~~solidario de una plataforma mostrada de puntos en la~~
fig.1.

Esta plataforma va atornillada a la estructura en H,
la cual a su vez está constituida por dos perfiles cuadra-
15 dos 8, unidos por dos tornillos a la placa de la pieza 15
como hemos dicho anteriormente. Estas piezas 8 están dibu-
jadas en la fig. I de puntos por estar situadas precisamen-
te debajo de los tubos 7 en los que van arrollados los tol-
dillos.

20 En los extremos de estos perfiles cuadrados van fija-
dos dos perfiles 1 que constituyen los brazos de la H de la
estructura a los que ya nos hemos referido.

En el ejemplo concreto que estamos describiendo, en-
25 tre estos brazos van colocadas una colección de varillas 2
que sirven para colgar de ellas la ropa. Es evidente que la
longitud de estas varillas y la distancia entre las mismas
será la que se ajuste a la necesidad concreta de que se tra-
te.

30 Los cilindros 7 en donde van enrollados los toldillos

1 se fijan, mediante su eje central 4 (figs. 1 y 4) en los
soportes 11 (fig.2), que van fijados a los perfiles cuadra-
dos 8 mediante tornillos roblonaduras.

5 El sistema de enrollado de los toldillos está constitui-
do por las siguientes piezas: los cilindros 7 que, en su in-
terior llevan los ejes 4 con dos taladros para la fijación
de uno de los extremos de los muelles 17 (fig.4), cuyo ex-
tremo se fija en unos canales previstos en los tapones la-
10 terales 16 del cilindro 7. Estos muelles 17, están diseña-
dos uno a izquierdas y otro a derechas, para así impulsar
los dos en el mismo sentido al cilindro y tensarle con el
toldillo conjuntamente.

15 La pieza 14 (figs. 2 y 3) tiene la misión de evitar
la salida del eje 4 (fig. 4) del cilindro 7, a la vez que
hace de soporte de las correderas 10 (figs. 1, 2 y 3) y
sirve para fijación del bastidor 11 (fig.2) mediante torni-
llos o cualquier otro dispositivo apropiado.

20 Las correderas 10 van roscadas en un extremo fijándose
en los perfiles cuadrados 1, y en el otro van introducidas
en la pieza 14, con lo que así evitan la salida de la guía
3 del extremo del toldillo.

25 Los toldillos se deslizan por las correderas 10 y, quan-
do sus guías han llegado al extremo, se imposibilita merced
al ángulo que forma la corredera 10, el que se desplacen
para atrás, manteniéndoles extendidos.

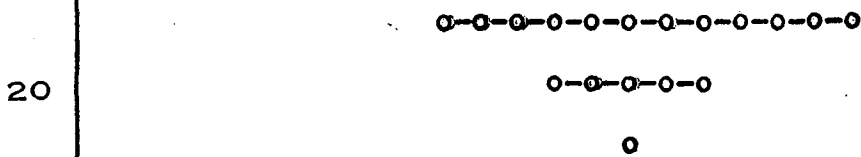
30 La pieza 6 (fig. 1) es un pequeño prisma, en cuyo ex-
tremo mas alto se fijan las varillas 2, cuando quiere hacer
se que éstas puedan desplazarse a lo largo de los perfiles

1 cuadrados 1 para variar la distancia entre las mismas.

5 Las piezas 2, como hemos dicho anteriormente, tienen el objeto de colocar las ropas para su secado, pudiendo fijarse en los perfiles 1 en puntos ya invariables o mediante utilización de piezas como la 6 hacen que esta posición pueda modificarse a voluntad.

10 Los pequeños voladizos 5 normalmente se constituyen a base de perfiles cuadrados, que tienen por objeto conferir solidez a la colocación del tendedero. Por uno de sus extremos están fijados a la pieza 9, como hemos dicho antes y por el otro se fijan a la pared o al marco de la ventana mediante unas escuadras 12 (fig.2), que tienen por objeto el facilitar la fijación del extremo de los voladizos a las paredes mediante tornillos o medios similares.

15 En la fig.3 se ven los toldillos 13 extendidos.



N O T A

El presente registro consta de las siguientes reivindicaciones:

1.- Tendedero de ropa con toldillo, caracterizado porque está constituido por una estructura en forma de H, que cuelga de un voladizo colocado en el marco de la ventana o en la pared, mediante una pequeña plataforma soldada a un eje cuyo extremo está roscado; perpendicularmente a los lados paralelos a la H de la estructura, van colocadas una colección de varillas, cuya longitud y distancia entre ellas vienen fijadas por las necesidades de secado; en la parte superior de la H van fijados unos cilindros en los que van enrollados unos pequeños toldillos que se despliegan deslizando su extremo sobre unas guías para cubrir así todo este lado del tendedero.

2.- Tendedero, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los cilindros en donde se enrollan los toldillos, llevan en el interior un eje, cuyos dos extremos están aplanados; a dicho eje le impulsan unos muelles colocados a ambos extremos del mismo, de tal modo que, cada muelle tiene uno de sus extremos alojado en un taladro practicado en dicho eje, y el otro en los tapones del cilindro.

3.- Tendedero, según la reivindicación primera, caracterizado porque los toldillos están fijados por un extremo a una quilla que se desliza entre dos railes colocados sobre cada lado de la H de la estructura del tendedero.

4.- Tendedero, según la reivindicación primera, caracte-

1 terizado porque las varillas en que se colocan las ropas
pueden desplazarse a lo largo de la estructura de la H mer
ced a unos prismas situados en sus extremos, que descansan
en la estructura y reciben a estas varillas respectivamen-
5 te, lo cual permite variar la distancia entre varillas a
voluntad.

5.- "Tendedero de ropa con toldillo."

Según se describe y reivindica en esta memoria des-
criptiva.

10

~~Se detalla e ilustra con los dibujos que se acompañan.~~

Y cuya memoria descriptiva consta de 7 hojas de tex-
to, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus ca-
ras.

15

Madrid, 14 ABR. 1977

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo. Pedro Matamoros

20

25

30

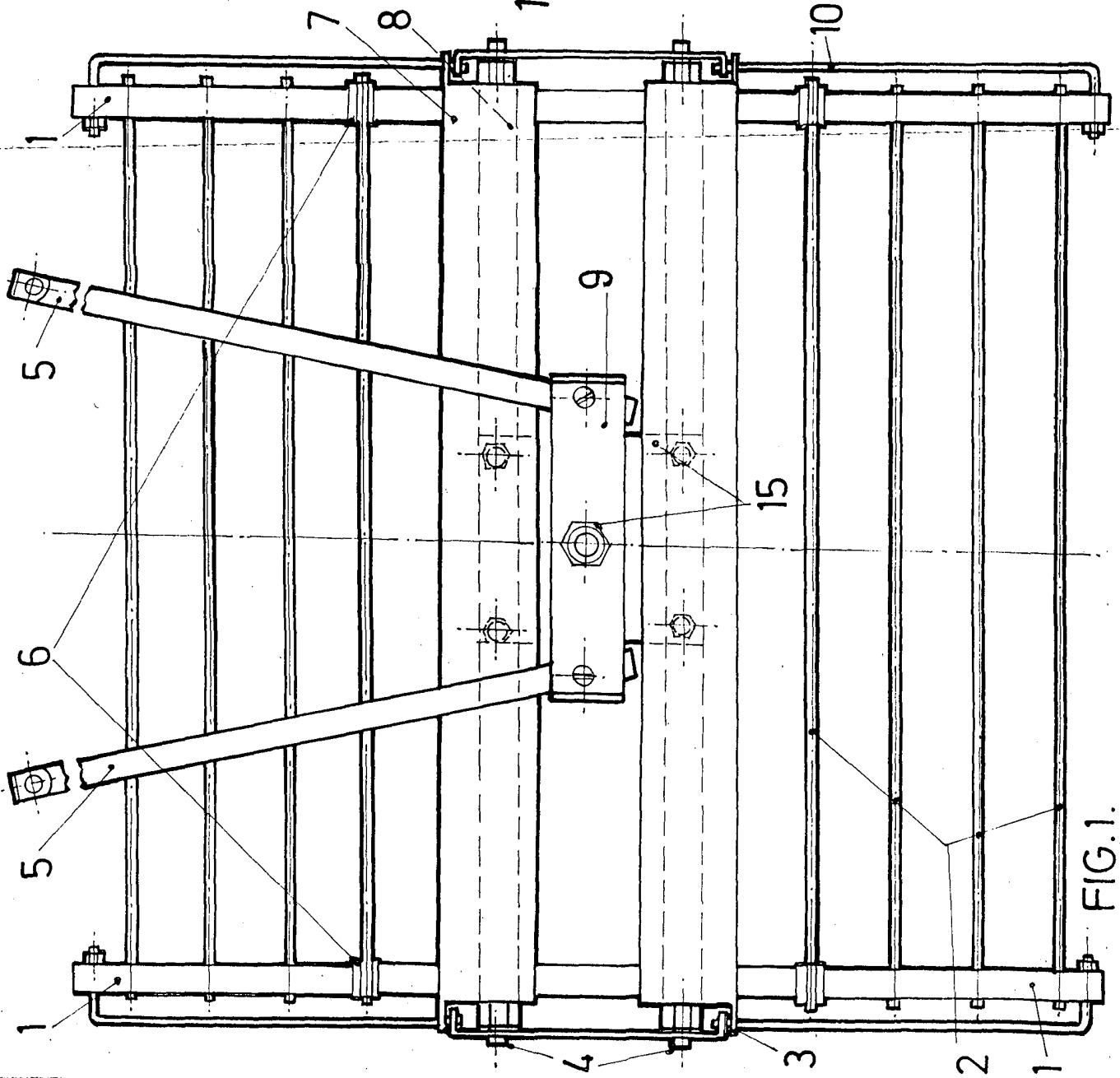


FIG.1.

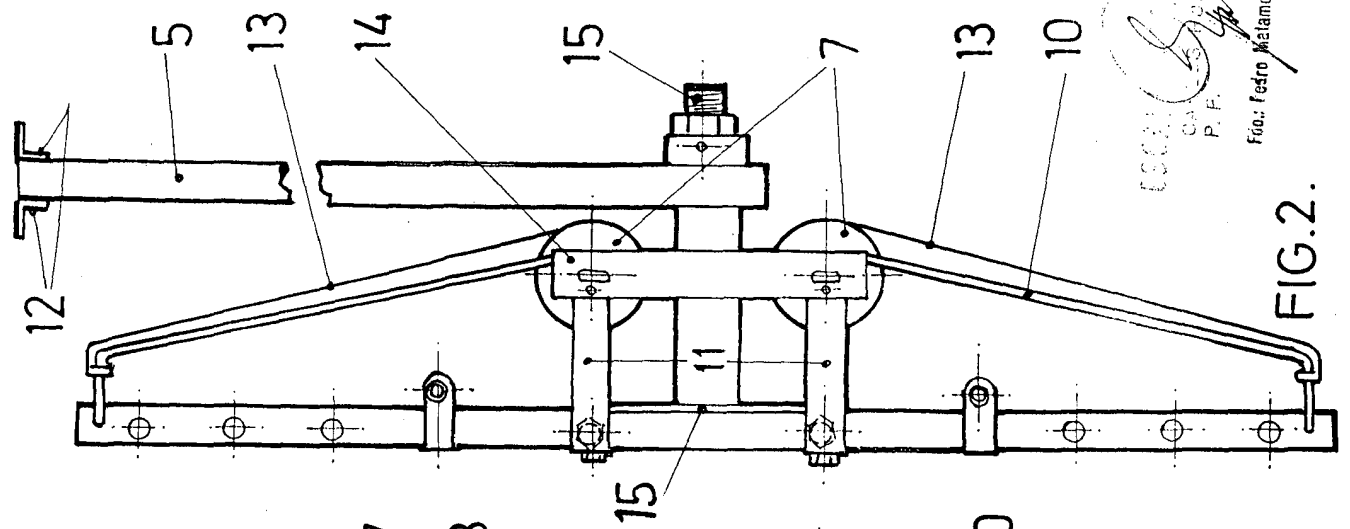


FIG.2.

ESCUELA
 DE INGENIERIA
 CIVIL
 P. R. F.
 Fdo: Pedro Matamorós

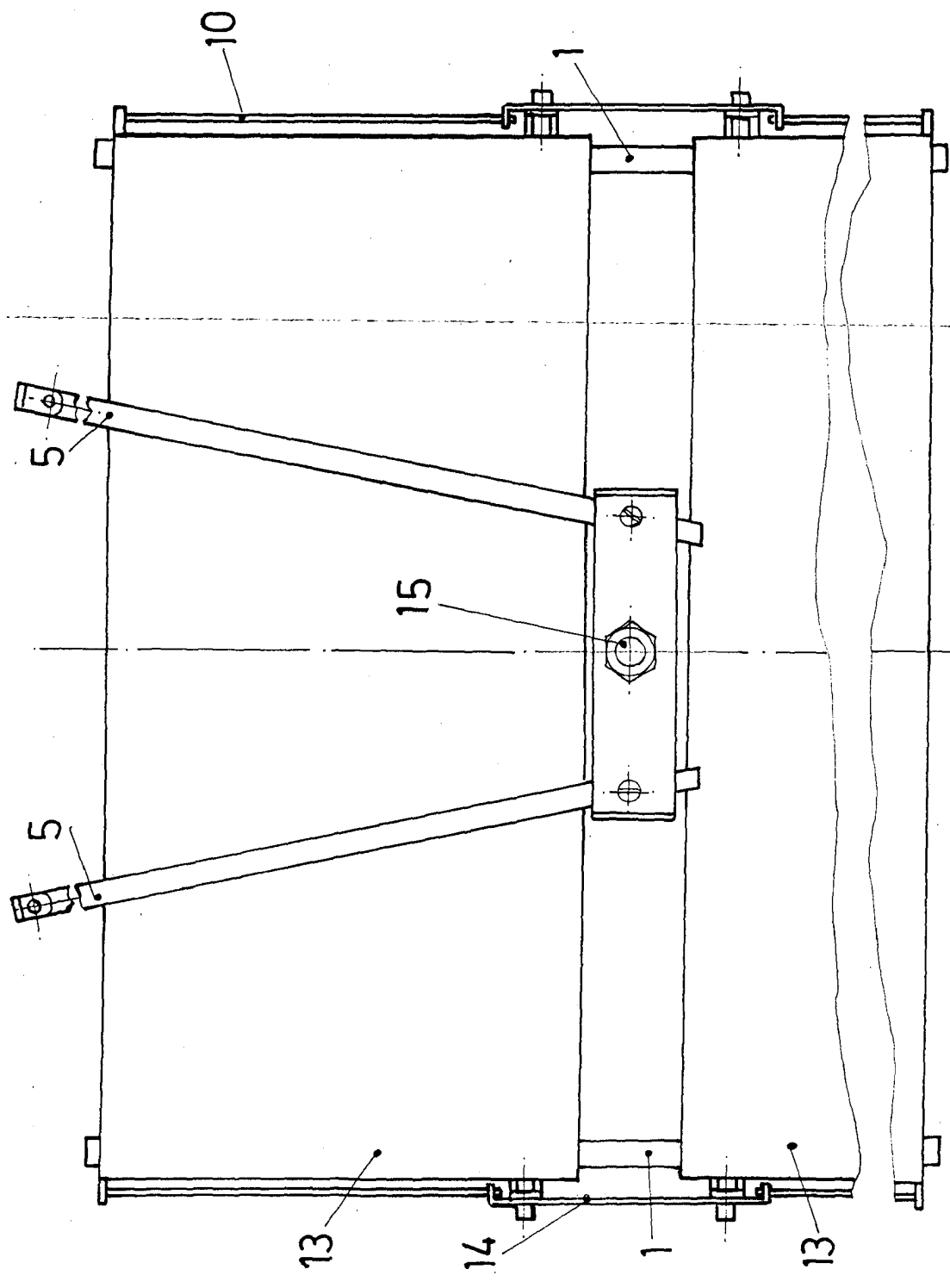


FIG. 3.

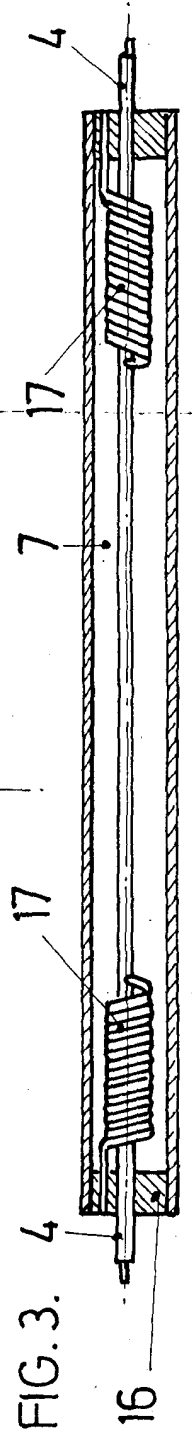


FIG. 4.

ESCALA 1:10
 CARLOS P. P.
 P. P.
 Fdo: Pedro Matamoros